

**PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN  
Y PROTECCIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS  
(SARS-COV-2) PARA LA ORGANIZACIÓN  
DE LA CUESTACIÓN**

<u>Versión</u>	<u>Fecha</u>
1	09/09/2020
2	18/03/2021

## OBJETIVO

El objetivo del presente documento es asegurar el cumplimiento de las medidas básicas de prevención para minimizar el riesgo para las personas participantes en la cuestación.

## MEDIDAS GENERALES

1. **Uso obligatorio de mascarilla**, aunque pueda mantenerse la distancia social de seguridad, que la aecc recomienda de 2 metros.
2. **Las mesas estarán perimetradas**, para evitar la concentración de personas de forma que, en cada momento, dentro de ese perímetro solo podrán estar el personal de la aecc de la mesa y las personas que quieran entregar su donativo manteniendo en todo caso la distancia interpersonal de seguridad. En caso necesario señalar adecuadamente el circuito de entrada y salida.
3. **Se nombrará una responsable de mesa** que velará porque se respete la distancia interpersonal de seguridad y evitará la formación de grupos numerosos y aglomeraciones en el interior de la zona perimetrada.
4. En las mesas de cuestación se dispondrá de **gel hidroalcohólico** para posibilitar el lavado de manos frecuente de los participantes en la actividad.
5. Las personas de la aecc participantes, deben **recordar** que es muy importante:
  - a. Evitar tocarse los ojos, nariz y la boca.
  - b. al toser o estornudar se cubrirá la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable. Los pañuelos se depositarán en una papelería.
6. Se fomentará el **pago con tarjeta u otros medios electrónicos**, preferiblemente contactless. La TPV se desinfectará tras cada uso en el que haya habido contacto.
7. En las mesas de cuestación en el caso de disponer de **folletos o cualquier otro artículo**, se deberá **evitar la manipulación** de estos, por lo que en su caso podrán estar a disposición para quien lo desee lo recoja directamente.
8. Se tendrán en cuenta las directrices establecidas por cada CCAA así como las de cada provincia y localidad (pueden existir directrices de restricción de movilidad que varíen según zonas).

**Ejemplo de cómo se puede perimetrar una mesa**

